

Revista de Ciencias Sociales

Vol. XVII

Junio 1973

Núm. 2

LA ESTRUCTURA ESPECIAL DEL FEUDALISMO Y DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS Y SUS EFECTOS SOBRE LA ESTRUCTURA SOCIOPOLITICA DE LATINOAMERICA

DR. RONALD W. GLASSMAN*

El incompleto sistema de vasallaje

ALGUNOS historiadores españoles se indignan y protestan fuertemente contra cualquier comparación entre la baronía española con la de otros países europeos. Su Edad Media, dicen, no corresponde a la era medieval en otras tierras de Europa; el término "feudalismo" no se ajusta a la organización social española de la época.

Es cierto que el feudalismo español surge en medio del colapso del Imperio Romano. Y también, lo es que éste fue precedido por la conquista de sus habitantes indígenas por las tribus del norte de Europa. Sin embargo, cuando finalizó el intento de reconstrucción del Imperio Romano por parte de Carlomagno, en lugar del sistema feudal descentralizado, altamente estructurado, que emergió en todo el resto de Europa, en España este proceso fue cortado rápidamente e interrumpido por la conquista musulmana.

En su lugar los musulmanes, reimpusieron, más que una estructura feudal, una estructura imperial centralizada urbanamente.

El Imperio Musulmán centralizado urbanamente duró ochocientos

* Profesor del Depto. de Sociología del HERBERT H. LEHMAN COLLEGE, NEW YORK.

años, y aquí está la primera gran divergencia de la historia española con respecto a la historia europea en general.

Los grandes señores visigodos se retiraron a las montañas del nor-este de España antes de que un verdadero sistema feudal de vasallaje jerárquico se hubiese desarrollado y perdieron completamente todo sentido del feudo-señorío como estructura del país.

Los visigodos permanecieron inconquistados, aunque sus tierras habían sido tomadas por los musulmanes, y formaron ligas de caballeros—caballeros aliados, nunca en una clara jerarquía de vasallaje— y eligieron los reyes a la manera antigua en el consejo de caballeros aliados hasta que la reconquista se inició.

El país, que nunca recibió la estructura feudal del feudo-señorío, permaneció en un estado semi-anárquico, nunca controlado completamente por los musulmanes o por los visigodos. Los musulmanes exigían y conseguían tributos de las áreas agrícolas aprovechadas y gobernadas; pero nunca impusieron un estricto control sobre ellas. La tenencia de la tierra y la producción eran fluidas, en lugar de rígidas, tal como ocurrió bajo el verdadero feudalismo. Aun cuando los musulmanes se asentaron en los campos, y se emplearon en la producción agrícola en una gran escala, aun así, como en todos los imperios centralizados urbanamente, los musulmanes tendieron a concentrar su poder y sus residencias en las ciudades, las cuales construyeron con gran rapidez. Cada área tenía su ciudad capital, y cada conquistador su personal palacio-ciudad.

Así, mientras que el resto de Europa (aun cuando después Italia difiera) llegó rápidamente a *desurbanizarse* y estableció una ordenada *estructura rural de subsistencia*, España llegó a estar *altamente urbanizada*, y sus áreas rurales *permanecieron sin estructura y políticamente anárquicas*...

Paso a paso, los reyes españoles conquistaron la tierra a los musulmanes y distribuyeron inmensos dominios, dignidades, beneficios y vasallos a sus jefes militares. Para estar seguros, esas donaciones y prebendas dieron lugar al surgimiento de una poderosa, una formidable aristocracia; sin embargo, los orígenes del sistema feudal son más complejos que esto. En España, la riqueza, que fue el premio para el guerrero, ató a éste al Príncipe—que era el autor de esos favores—; sin embargo, una obligación de este tipo ataba solamente al donatario. No había la reciprocidad de obligaciones entre vasallo y soberano que parece haber sido una característica de la sociedad francesa en la Edad Media. En lugar de estar protegido por un contrato *recíproco*, el vasallo estaba cubierto sólo por los privilegios (fueros) concedidos por el príncipe al lugar donde él vivía.

Además, el lazo feudal es real y personal, mientras que en España las relaciones del sujeto y soberano, de vasallo y señor, fueron todas *personales*, y por tanto, no contractuales, fluidas, temporales y cambiantes.

Las costumbres de la vecina Francia influenciaron la sociedad española al copiar algunos hechos de no particular importancia. Los *títulos* de duque y marqués fueron una importación extranjera. Sin embargo, España nunca supo de esta confusión de jurisdicciones y feudos que jerárquicamente ascendía desde el más humilde hasta el noble, por medio de una serie de señores, vasallos y soberanos, hasta el rey, el soberano de soberanos.

Los nobles militares "podían renunciar a la obediencia debida al rey sin otra ceremonia que la de enviarle a uno de sus hombres para anunciarle el hecho: "Señor, en el nombre de tal y tal... yo beso su mano, y, en adelante él no será ya más su vasallo".

Los siervos esclavos

No sólo estuvo ausente un verdadero sistema de vasallaje caballeresco, sino que también la relación entre señor y siervo fue muy diferente de la verdaderamente feudal. El sistema de relación semi-feudal con respecto a la tierra fue mucho más severo que lo fue la relación feudal jamás, y se puede situar mejor entre la verdadera *servitudo* feudal y la esclavitud de los imperios centrados urbanamente.

Los dominios de los señores eran cultivados por los campesinos-siervos (solariegos) quienes hacían pagos fijos. Su condición original tuvo que haber sido miserable en extremo. La carta original (fuero viejo) de Castilla declaraba que "el señor podía tomar el cuerpo de un solariego y todo lo que él tuviese en el mundo". *Esto era esclavitud en todo su rigor*. El siervo no estaba protegido por las limitaciones feudales usuales sobre las prerrogativas de los señores. Los españoles usaban el término "siervo" pero tendían a tratar la institución en el sentido musulmán, como esclavitud...

El indulgente clero secular

El clero llegó a ser un instrumento en la reconquista y, con su influencia y sus antecedentes ampliamente aristocráticos se convirtió en un grupo privilegiado.

La unidad total y la identidad de la nación conquistadora que se

había formado era el cristianismo. Así, la cruz se convirtió en el punto de reunión de los "Españoles".

Era natural, entonces, para el clero el ser poderoso en una tierra donde la lucha de siete siglos contra los musulmanes había fermentado el sentimiento religioso en un grado extraordinario.

El alto clero dio un ejemplo de laxitud. Los preladados eran generalmente hombres de alta cuna que retenían las maneras del mundo, y que permanecían como grandes señores en sus palacios arzobispales. Alonso de Aragón, bastardo de Fernando y Arzobispo de Zaragoza, fue sucedido en el cargo por su hijo natural. Esos hijos y nietos de reyes buscaban un puesto de exaltación social en la iglesia; no tendría sentido el vivir como monjes de humilde vida. Ellos tenían gustos y pasiones seculares y aún, luchaban en las batallas entre nobles y reyes como caballeros dirigiendo sus tropas. La vida de esos guerreros-pontífices fueron todo, menos edificante.

Aun cuando esta corrupción fue reducida en España por la Inquisición, la cual se dirigió en primer lugar contra los curas, que fueron purgados y purificados en grandes números e incluso convertidos en una clase burocrática confiable que servía al nuevo estado dominante centralizado por la corona en España, este estilo de vida, secularmente indulgente, nunca fue detenido en Latinoamérica donde continuó floreciendo con el vigor con que se había manifestado en los años de la reconquista en España.

Ramificaciones de este sistema semi-feudal

Ningún sistema de servidumbre-vasallaje de duración permanente se estableció en España. Por ello nunca surgió en los campos un *sistema militar de protección* ordenadamente unificado.

Debido a esto, el bandidaje existió en el campo español en un grado espantoso, y los viajeros y —lo que es más importante— los *comerciantes* en el país se vieron impedidos de un fácil movimiento. El comercio fue así algo impedido, y el seccionalismo, privatismo, regionalismo y separatismo fomentados.

Las cosas alcanzaron un punto donde cada uno de los imperios caballerescos privados, incluyendo las ciudades y sus áreas circundantes incorporadas, se convirtieron en realidad en naciones separadas. Ellos cobraban *impuestos* a los viajeros que cruzaban sus fronteras, detenían a los viajeros para investigarlos, y se dedicaron a la piratería. Uno puede ver que bajo tales circunstancias el comercio interno necesariamente

tuvo que dificultarse en algún grado y por tanto tuvo que retrasarse el crecimiento de una clase indígena de mercaderes.

Y además, puesto que no había una orden militar real, las ciudades no crecieron en un medio de protección militar como lo habían hecho en todas partes en Europa,¹ sino que en su lugar tuvieron que formar ligas militares para protegerse ellas mismas contra el constante pillaje del sistema anárquico semi-feudal de los "señores de la guerra".

Por tanto, otra característica del semi-feudalismo fue que las ciudades comenzaron a desarrollarse más al estilo italiano, como ciudades militarmente *independientes* aliadas unas con otras. Al principio esas ligas militares de ciudades fueron estrictamente *defensivas* en carácter y buscaban únicamente proteger las ciudades de los excesos de la nobleza militar semi-feudal, y proteger y facilitar el comercio. Sin embargo, eventualmente, las ciudades buscaron extender su propio territorio como conquistadores, en competencia con la aristocracia militar semi-feudal.

Los campos se convirtieron entonces en una "melée" de grupos en disputa buscando todos el imperio sobre territorios dados, y todos gobernando esos territorios, no como siervos interconexiónados sino como imperios privados separados.

Las Ciudades españolas como originalmente Ciudades Capitales Musulmanas

El Imperio Musulmán fue un imperio típicamente centrado en las ciudades. Esto es, el rey de reyes y su séquito de seguidores civiles y militares residían en una ciudad capital desde la cual gobernaba y conducía los asuntos de todo el imperio.²

Lo más fraccionado del Imperio Musulmán tuvo lugar en Iberia, donde el más pequeño, y apartado gobernante territorial construía su propia capital, así que hubo docenas de grandes capitales al fin del mando musulmán.

Al ser originalmente ciudades *capitales*, las ciudades de España, a diferencia de las sencillas ciudades del Norte,³ almacenaban grandes tesoros y belleza. Modos de vida lujosos se lograron desde el periodo musulmán. Grandes palacios y mezquitas fueron convertidos en lujosos barrios para los ricos habitantes de la ciudad después de la conquista Cristiana.

¹ Schumpeter, *Capitalismo, Socialismo, Democracia*.

² Weber, *La Ciudad*.

³ *Ibid.*

En resumen, las más esplendorosas, las más lujosas y las más apetecibles áreas para vivir en España fueron las ciudades.

Y ahora, después que la reconquista fue completada, allí estaban esas grandes ciudades atrayendo a los nuevos conquistadores a vivir al estilo de los que habían sido antiguamente sus dueños. Difiere esta situación con la del norte de Europa donde los caballeros despreciaban la frugalidad, lo obtuso, y lo agrio, de las ordinarias ciudades-mercados y preferían sus más lujosos castillos en el campo.⁴

Sin embargo, las ciudades españolas no sólo tenían la herencia de la capital del Imperio Musulmán. . .

Las ciudades españolas como ciudades-mercados independientes.

Las ciudades españolas durante los siglos de la reconquista se habían ido desarrollando, y más y más en parecida forma a la estructura política y social a las ciudades mercantiles independientes del norte. Dado que los nobles militares musulmanes y cristianos eran dependientes del comercio, bienes, producción y recursos monetarios de las ciudades, tal como la producción artesana de los implementos de guerra, vestidos y dinero con qué pagar a sus ejércitos parcialmente profesionales, ambos *animaron* y permitieron gran *independencia* y crecimiento de esas ciudades, tal como en el norte de Europa.

Sorpresivamente —para aquellos que no están familiarizados con la historia de España de este periodo— *en lo que concierne al desarrollo de la autonomía municipal, España tomó la delantera a los otros países de Europa*. El tercer estado manifestó una gran influencia desde una fecha temprana; el parlamento (cortes) de Castilla admitió diputados de las ciudades medio siglo antes de que estuvieren representados en el parlamento inglés y dos siglos antes que Felipe el Hermoso convocase los primeros Estados Generales en Francia.

La forma, estructura y estilo de los parlamentos españoles vino a estar dominada por las afinidades electivas del tercer estado, como en todas partes en Europa, en gran medida debido a que los asuntos financieros vinieron a dominar los asuntos de las reuniones y los aristócratas militares y los clérigos no tenían ni el interés, ni el talento, ni los recursos sobre tales materias. Así, para el siglo quince el parlamento se parece muy fielmente a los consejos de ciudadanos de las ciudades mercados, en lugar de a los consejos de caballeros y preladados del periodo feudal.

⁴ Hasta 1700 cuando Viena, París, Londres, Petesburgo y otras ciudades se convirtieron en grandes capitales, centros de los estados bajo un rey.

Los siglos trece y catorce marcan la más brillante época en la historia de las ciudades españolas. Sin embargo, sucesos singulares contribuyeron a arruinar la pujante estructura de las instituciones municipales.

La nobleza militar se mueve a las ciudades españolas

Como indicamos al principio, la *estructura física* de las ciudades españolas era el esplendoroso y lujoso casco de las ciudades capitales musulmanas, con sus jardines y fuentes, oro y marfil, esculturas y mosaicos, palacios y mezquitas.

Por tanto, cuando la reconquista acabó, en lugar de ignorar y explotar las ciudades y retirarse esnobistamente a los placeres privados del campo, como hizo la aristocracia militar del norte de Europa, la nobleza semifeudal española comenzó en gran número, a establecer residencias en esas antiguas capitales ahora ciudades mercados en su estructura.

Sin embargo, la residencia en esas ciudades de muchos militares engrandecidos causó una gran perturbación del modelo que siguieron las ciudades del norte de Europa viéndose así la independencia de esas ciudades comerciales españolas inmediatamente amenazada. Un nuevo y poderoso grupo había atravesado las murallas de las ciudades, y la tranquilidad de esas ciudades-mercados —las cuales habían mantenido su completa independencia y habían llevado a cabo su propio manejo del orden interno durante siglos de reconquista— fue destrozada por los sucesos siguientes. Las calles de las ciudades pronto habrían de estar manchadas con la sangre de campos en conflicto, el caos reemplazaría al orden.

Las ramificaciones del movimiento de la nobleza militar hacia las ciudades: clases y feudos familiares

Los mercaderes ricos y los comerciantes de clase media que habían comprado tierras alrededor de las ciudades⁵ y los artesanos, en algún grado, eran los gobernantes de las ciudades. Su posición fue así amenazada por la entrada de los caballeros en las ciudades. Ellos combatieron a la nobleza militar en un esfuerzo por mantener el control sobre los asuntos de la ciudad, y los nobles militares, claro está, lucharon por arrancarles el control de aquéllos.

⁵ Este fue un fenómeno típico en la Europa post-feudal.

La nobleza militar, después que lentamente se movió a los centros de lujo, formó un ambicioso grupo que buscaba obtener el total control para sí. En el siglo catorce esta rivalidad de clases entre la nobleza caballeresca y los mercaderes ricos degeneró en alborotos y tumultos en Córdoba, Segovia, y Sevilla, tres de las más lujosas antiguamente ciudades capitales.

Los señores militares se establecieron en las ciudades. Sostuvieron luchas armadas por el poder; formaron alianza de partidos —en el sentido italiano— atrayendo soldados profesionales pagados y criminales a su servicio y convirtieron las calles en campos de batalla.

En un principio la lucha fue estrictamente lucha de clases entre los señores de las armas y los mercaderes ricos de las ciudades; esto se reflejó en dos partidos "patricios" que se formaron en los parlamentos regionales y contendían uno contra el otro por el poder. Esta división se hizo permanente, pero se convirtió en algo borroso conforme las familias ricas formaron alianzas que cruzaban las líneas de clase como en Italia, así que la política se convirtió en una lucha del clan patricio así como una lucha de clases. Las clases bajas y campesinas de la ciudad fueron arrastradas a esta guerra; sin embargo, no como clases revolucionarias en sí mismas, sino meramente por la ganancia personal inmediata como soldados o asesinos pagados.

Y finalmente, la presencia permanente de los señores de las armas en las ciudades, y su relativo éxito en mantenerse políticamente, crearon una situación donde el estilo dominante de vida en las ciudades era más el del cortesano caballeresco que del mercader frugal. Don Juan se convirtió en el héroe cultural y Shylock continuó siendo despreciado. No surgieron Fuggers en las nuevas ciudades españolas, aunque hubo muchos Casanovas. . .

Esto no quiere decir que la actividad mercantil no continuase una gran marcha, ni que las familias mercantiles no creciesen en riqueza y poder en España (como también en la América Latina), sino únicamente que por medio de esas familias de mercaderes es que aquellos se convertían en ricos y poderosos. (1) Ellos siempre habían compartido el poder con la nobleza militar —más aún siempre fueron dominados por la nobleza militar (aun en los parlamentos en los cuales permanecían divididos en dos clases y todavía permanecían así en la mayor parte de la América Latina), y (2) aun donde ganaron poder fracasaron al expresarse en un estilo caballeresco más que en un estilo mercantil, esto es, comprando tierra, siervos y concubinas, en lugar de crear organizaciones económicas expansivas.

*Anarquía total: anarquía semi-feudal en el campo,
caos en las ciudades*

Se desarrolló, entonces, una situación en donde las ciudades degeneraron en enclaves de caótico alboroto en medio de los campos que fueron dejados sin un sistema de orden y protección. "Asesinatos, robos, incendios, revueltas, tumultos, retos, pependencias, conspiraciones" —tales son las palabras que se acumulan bajo la pluma del contemporáneo, Hernando del Pulgar.⁶ El campo se ha convertido en un desierto, abandonado por los engrandecidos y muchos de los campesinos que ahora se iban a residir a las ciudades, los bandidos aterrORIZaban los caminos; una persona estaba en constante peligro de perder la vida.

Así, la anarquía semi-feudal reinaba en el campo, mientras que el caos estilo italiano y la enemistad familiar eran dueños de las ciudades. Tal era el estado de los asuntos en Iberia antes de la consolidación real. Y esta consolidación fue ampliamente aceptada por las clases competitivas de la población a causa de su inmediato y espectacular éxito al reducir y eliminar esta anárquica situación. Esta consolidación real nunca ocurrió en la América Latina.

*La restauración de la estructura y realidad social.
La estructura de la España de la reconquista
en el Nuevo Continente*

La monarquía había sometido a las fuerzas semi-feudales en España y creó orden donde había habido caos y anarquía. Sin embargo, la monarquía española estuvo en una gran medida ausente del nuevo continente y el orden que ella creó en España comenzó a desintegrarse tan pronto atravesó el mar. Los grandes espacios en el nuevo mundo separaban a los españoles, una vez más, de una ordenada y sistemática estructura estatal centralizada y el tiempo destruyó lo poco que había sido preservado.

Los años de consolidación y orden del estado monárquico-burocrático fueron borrados en el nuevo continente; los años de libre movimiento y de campo abierto para hacer fortuna y conseguir status, característicos del periodo de la reconquista, habían vuelto.

En la América Española, como en la España de la Reconquista, la posibilidad del (1) heroísmo en batalla, (2) conquista de tierras y tesoros controlados por indios y (3) adquisición de riqueza por pira-

⁶ Mariejol, *The Spain of Ferdinand & Isabella*.

tería y bandidaje, reprodujo una situación en la que cualquier hombre podía llegar a ser noble y donde un enorme número de hombres recibían títulos o el poder que provenía del control territorial. El espíritu del hidalgo y pseudo-hidalgo renacían de los cadáveres de la aristocracia y el campesinado indio como una vez emergió de los cadáveres de los moros.

Las grandes ciudades capitales, tierras, esclavos y títulos estuvieron disponibles de nuevo. El nuevo mundo había abierto la puerta al viejo. El pasado, estereotipado e idealizado, iba a vivir, en una forma exagerada, en el futuro.

La estructura social semi-feudal entera fue repetida en el nuevo mundo. Esta fue tipificada por (1) los señores que mantenían imperios privados y esclavos en los campos mientras vivían la mayor parte del año en las ciudades capitales de la región; (2) anarquía, piratería y bandidaje a lo largo de los caminos y rutas de comercio; (3) áreas de imperios divididos regionalmente cada una con su propia ciudad capital; (4) el espíritu de heroico ennoblecimiento y el triunfo del síndrome cultural del cortesano caballeresco; (5) el involucrarse los sacerdotes en los asuntos seculares; y (6) aunque los parlamentos regionales eran dominados por los dos "Partidos" patricios de los señores militares, y los mercaderes ricos, también pelearon entre ellos mismos y arrastraron a las clases bajas, como soldados o asesinos, en sus frecuentes baños de sangre.

Eto es como si la reconquista se repitiese en el nuevo mundo, como si la historia hubiese sido enrollada doscientos años y se le hubiese permitido florecer en nuevo y más primaveral medio.

Fuentes:

Glassman, Ronald M. *The Political History of Latin America*, Funk & Wagnalls, N. Y. 1969.

Mariejol, Jean Hippolyte, *The Spain of Ferdinand and Isabella*, Rutgers.

University Press, New Brunswick, N. J. 1961 (traducido al inglés por Benjamin Keen, Schumpeter, *Capitalism, Socialism, Democracy*).

Weber, Max, *The City*.